

REPUBLICA DE COLOMBIA
RAMA JUDICIAL
TRIBUNAL SUPERIOR SALA CIVIL FAMILIA
LISTADO DE ESTADO

ESTADO No. **077**

Fecha: 08/07/2020

Página: **1**

No Proceso	Ponente	Clase de Proceso	Demandante	Demandado	Descripción Actuación	Fecha Auto	Cuad.	Folio
190013110003 2009 00188	JAIME LEONARDO CHAPARRO	Tutelas	CARLOS ALIRIO - ASTAIZA	ASMET SALUD EPS	Auto envía expediente En atención a que el proceso ha sido conocido con antelación por el H. Magistrado Manuel Antonio Burbano Goyes, se ordena remitir dichas diligencias al Despacho mencionado.	07/07/2020		
196983112001 2016 00037	DORIS YOLANDA RODRIGUEZ C	Ordinario	JOSE FIDELIO NAZARIT Y OTROS	ASMET SALUD Y OTRO	Sentencia confirmada Confirmar la sentencia apelada del 17/05/2019 proferida por el Juzgado 1ero. Civil del Cto. de Santander Quilichao. Condenar en costas a la parte demandante. Tàsense. Señalar	07/07/2020		

DE CONFORMIDAD CON LO PREVISTO EN EL ART. 321 DEL CODIGO DE PROCEDIMIENTO CIVIL Y PARA NOTIFICAR A LAS PARTES DE LAS
ANTERIORES DECISIONES, EN LA FECHA **08/07/2020** Y A LA HORA DE LAS 8 A.M., SE FIJA EL PRESENTE ESTADO POR EL
TERMINO LEGAL DE UN DIA SE DESFIJA EN LA MISMA A LAS 5:00 P.M.

MARIA LEONOR ECHEVERRY LOPEZ
SECRETARIO